



BYMA

Bolsas y Mercados
Argentinos

MANUAL DEL USUARIO FCI – FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN CON LIQUIDACIÓN EN BYMA

(Versión 1.2 - Feb 2019)

Índice

1.	PROPÓSITO DEL DOCUMENTO	3
2.	OBJETIVO	3
3.	ACTORES INVOLUCRADOS.....	3
4.	INGRESO A LA APLICACIÓN	3
5.	GENERACIÓN DE EMISIÓN	4
5.1	ALTA DE UNA EMISIÓN	4
5.2	CONFIRMACIÓN DE UNA EMISIÓN:	8
5.3	BAJA DE EMISIÓN	9
6.	RESCATE DE FONDO COMÚN DE INVERSIÓN	10
6.1	ALTA DEL RESCATE.....	10
6.1.1	RESCATE MANUAL	10
6.1.2	ALTA DE RESCATES POR ARCHIVO	12
6.2	CONFIRMACIÓN DEL RESCATE	14
6.3	BAJA DE UN RESCATE	17
6.4	CONSULTA DEL RESCATE.....	18
6.5	MODIFICACIÓN DE RESCATE.....	18

1. Propósito del Documento

Explicar las funcionalidades de la aplicación Fondos Comunes de inversión (FCI) a ser utilizada para la liquidación de las Suscripciones y Rescates de FCI desde BYMA.

2. Objetivo

El objetivo de esta nueva funcionalidad es brindar un nuevo módulo en la aplicación a los Agentes Colocadores y Distribuidores Integrales de FCI (ACDI) y a los Emisores (Sociedad Depositaria FCI) para que gestionen suscripciones y rescates de FCI con liquidación en BYMA.

3. Actores Involucrados

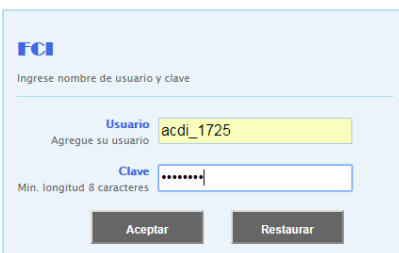
ACDI → Se denomina ACDI a aquellos Agentes Colocadores y Distribuidores Integrales de FCI que revisten la calidad de Agente miembro BYMA.

EMISOR → Se denomina Emisor a aquellas Sociedades Depositarias de un Fondo Común de Inversión que emiten cuotapartes a los fines de ser depositadas en la cuenta depositante de un ACDI.

4. Ingreso a la Aplicación

Para acceder a la aplicación, ingresar a la siguiente URL:

<https://fci.sba.com.ar/fci/web/login>



The screenshot shows a login form for FCI. At the top left is the FCI logo. Below it, the text 'Ingrese nombre de usuario y clave' is displayed. The form contains two input fields: 'Usuario' with the value 'acdi_1725' and 'Clave' with masked characters. Below the 'Clave' field, there is a note 'Min. longitud 8 caracteres'. At the bottom of the form are two buttons: 'Aceptar' and 'Restaurar'.

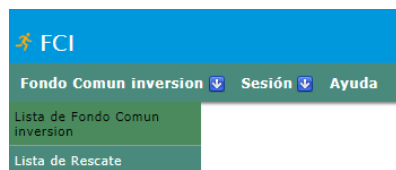
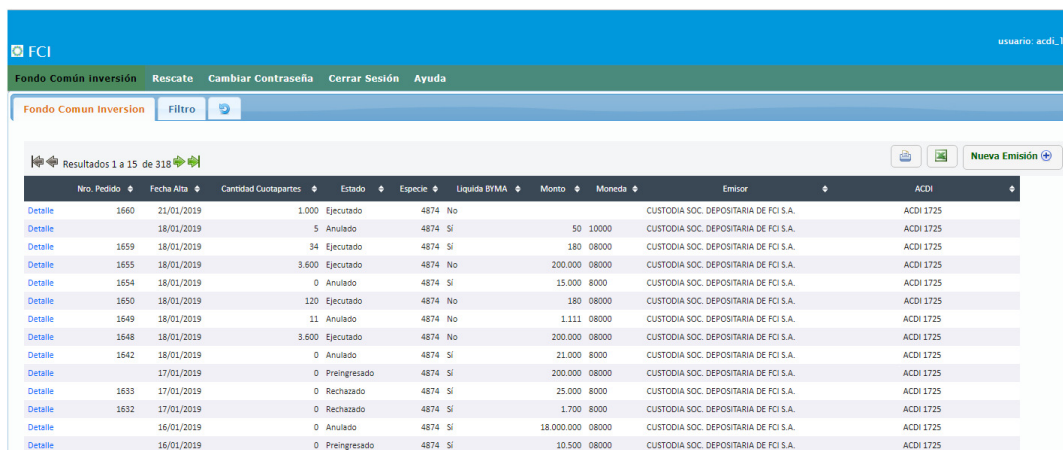
Una vez ingresado el usuario y clave, se presentará la siguiente pantalla:



5. Generación de Emisión

5.1 Alta de una Emisión

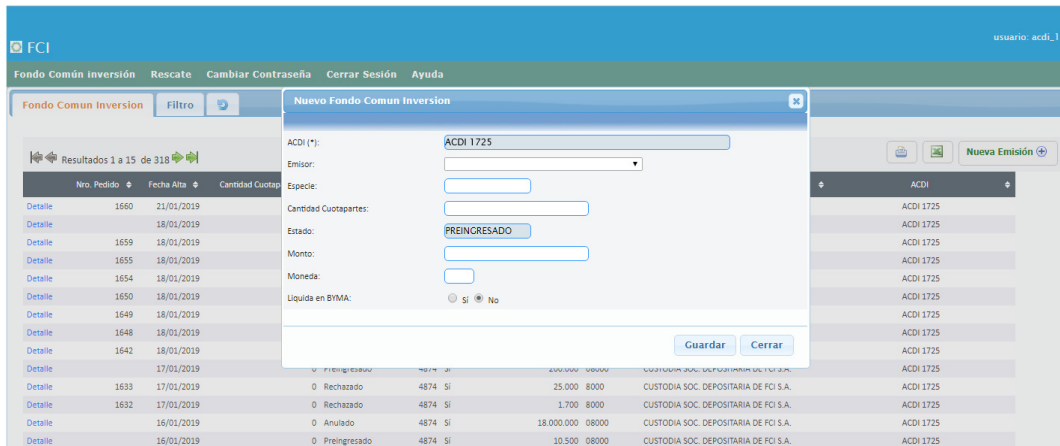
Se iniciará el trámite de EMISION siempre a través del ACDI, el cual deberá acceder a la solapa “Fondo Común Inversión - Lista de Fondos Común Inversión”:

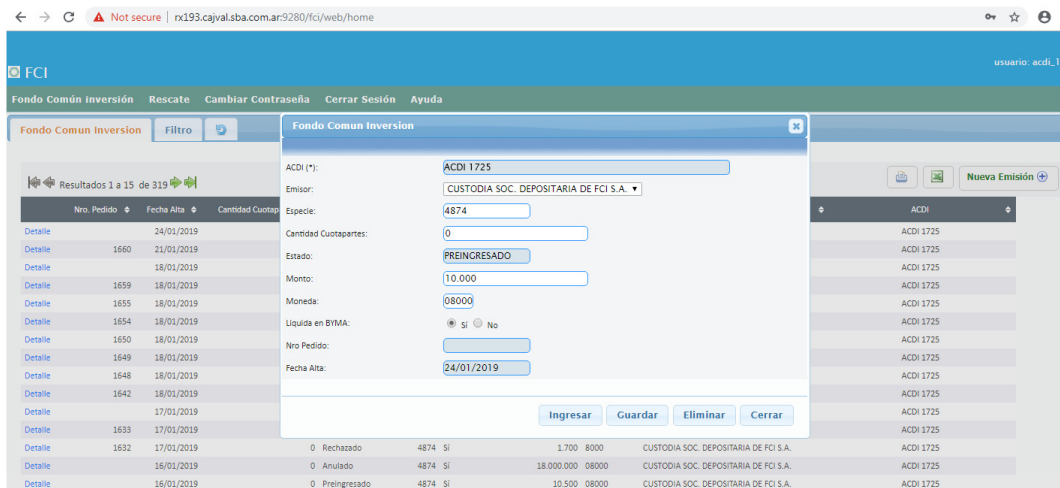
Nro. Pedido	Fecha Alta	Cantidad Cuotapartes	Estado	Especie	Líquido BYMA	Monto	Moneda	Emisor	ACDI
Detalle 1660	21/01/2019	1.000	Ejecutado	4874	No			CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.	ACDI 1725
Detalle 1648	18/01/2019	5	Anulado	4874	SI	50	10000	CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.	ACDI 1725
Detalle 1659	18/01/2019	34	Ejecutado	4874	SI	180	08000	CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.	ACDI 1725
Detalle 1655	18/01/2019	3.600	Ejecutado	4874	No	200.000	08000	CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.	ACDI 1725
Detalle 1654	18/01/2019	0	Anulado	4874	SI	15.000	8000	CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.	ACDI 1725
Detalle 1650	18/01/2019	120	Ejecutado	4874	No	180	08000	CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.	ACDI 1725
Detalle 1649	18/01/2019	11	Anulado	4874	No	1.111	08000	CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.	ACDI 1725
Detalle 1642	18/01/2019	0	Anulado	4874	SI	21.000	8000	CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.	ACDI 1725
Detalle 1633	17/01/2019	0	Preingresado	4874	SI	200.000	08000	CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.	ACDI 1725
Detalle 1632	17/01/2019	0	Rechazado	4874	SI	25.000	8000	CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.	ACDI 1725
Detalle 1632	17/01/2019	0	Rechazado	4874	SI	1.700	8000	CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.	ACDI 1725
Detalle 1632	16/01/2019	0	Anulado	4874	SI	18.000.000	08000	CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.	ACDI 1725
Detalle 1632	16/01/2019	0	Preingresado	4874	SI	10.500	08000	CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.	ACDI 1725

Luego, al seleccionar “Nueva Emisión”, el ACDI deberá ingresar los siguientes datos:

- ✓ Emisor
- ✓ Especie
- ✓ Cantidad de Cuotapartes
- ✓ Monto a suscribir
- ✓ Moneda
- ✓ Liquida en BYMA (SI/NO)



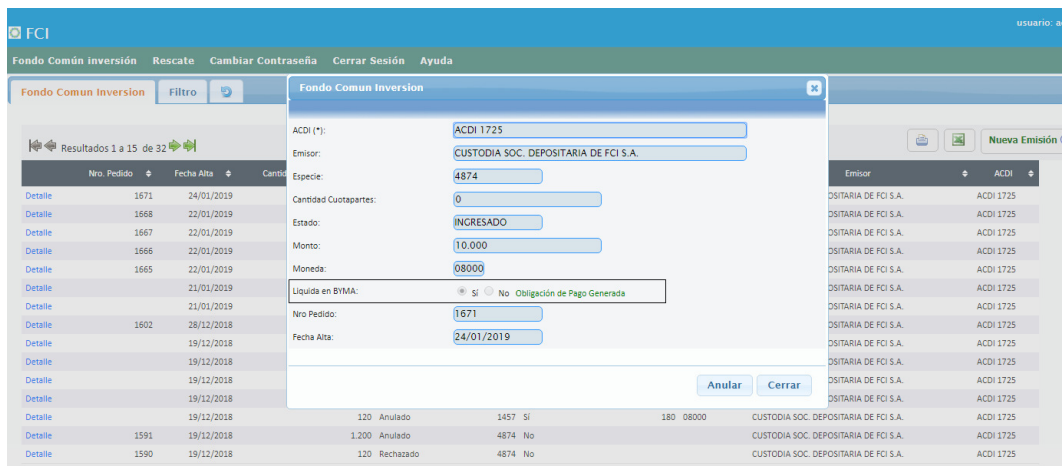
Si el ACDI selecciona **Liquida en BYMA**, el campo cantidad deberá informarse en cero:



Al presionar el botón **Ingresar**, se genera la obligación de pago en el Sistema de Liquidaciones y el pedido de Suscripción en el sistema de Custodia.

Suscripción con Liquidación en BYMA

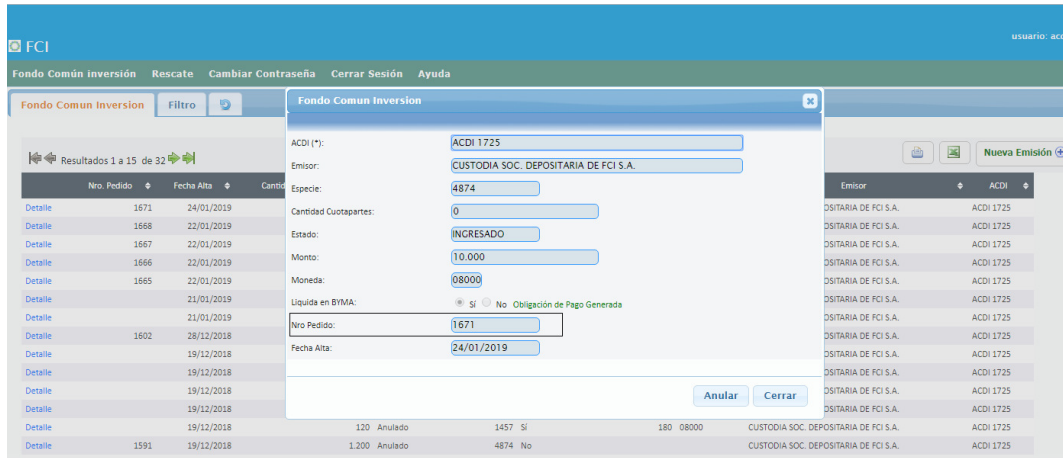
Si el ACDI seleccionó **Liquida en BYMA** y presiona el botón **Ingresar**, se enviará al sistema de Liquidación de BYMA para informar la operación de suscripción generada.



Nro. Pedido	Fecha Alta	Cambio
Detalle 1671	24/01/2019	
Detalle 1668	22/01/2019	
Detalle 1667	22/01/2019	
Detalle 1666	22/01/2019	
Detalle 1665	22/01/2019	
Detalle 1664	21/01/2019	
Detalle 1663	21/01/2019	
Detalle 1602	28/12/2018	
Detalle 1591	19/12/2018	
Detalle 1590	19/12/2018	

El sistema de Liquidaciones validará que el ACDI posea una cuenta de liquidación y en caso que no la tenga, no se generará la Obligación de Pago e informará el mensaje correspondiente dejando el pedido en estado "Cerrado" y no permitirá avanzar con el mismo.

Si el resultado de la transacción es exitoso, el pedido de Suscripción quedará en estado **Ingresado** y se enviará el pedido al sistema de custodia para su registración.



The screenshot shows a web application interface for 'Fondo Comun Inversion'. A modal window is open, displaying the following fields and values:

- ACDI (*): ACDI 1725
- Emisor: CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.
- Especie: 4874
- Cantidad Cuotapartes: 0
- Estado: INGRESADO
- Monto: 10.000
- Moneda: 08000
- Liquida en BYMA: Sí No Obligación de Pago Generada
- Nro Pedido: 1671
- Fecha Alta: 24/01/2019

At the bottom of the modal, there are 'Anular' and 'Cerrar' buttons. In the background, a table lists investment orders with columns for 'Nro. Pedido', 'Fecha Alta', and 'Cantid'.

En caso que la obligación de pago fue generada pero el pedido no pudo registrarse en el sistema de custodia o se desea dar de baja el pedido completo, se habilitará el botón **Anular** que al presionarse, enviará la baja de la obligación de pago generada y/o la baja al sistema de Custodia.

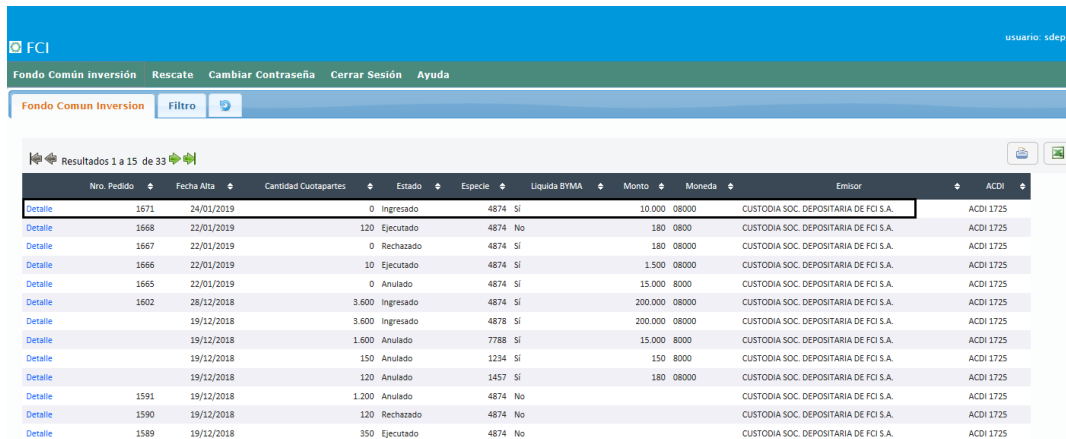
En caso que se pueda generar el pedido en el Sistema de Custodia, se recibirá en la respuesta el nro. de pedido con el cual fue registrado sin verificar la relación "ACDI-Especie" quedando el mismo en estado **Ingresado** y quedará disponible en el inbox del Emisor para su confirmación.

NOTA: El sistema, al presionar el botón "ingresar", validará la hora del pedido y en caso que sea posterior a las 17 hs, no permite el ingreso del pedido, dejando el mismo en estado "Preingresado". Si el pedido fue ingresado antes de las 17 hs y se quiere confirmar o dar de baja después de este horario, se permite sin restricción de horario.

La restricción es solo para el alta ya que se necesita impedir la generación de la obligación de pago en el sistema de Liquidaciones.

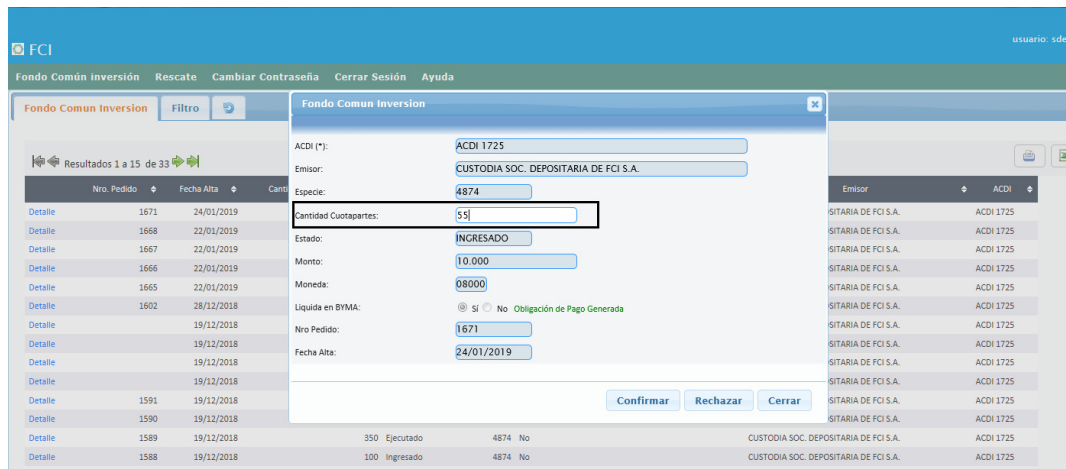
5.2 Confirmación de una Emisión:

Para poder confirmar el pedido, el EMISOR deberá listar todos los pedidos en estado **Ingresado**.



Nro. Pedido	Fecha Alta	Cantidad Cuotapartes	Estado	Especie	Liquida BYMA	Monto	Moneda	Emisor	ACDI
Detalle 1671	24/01/2019	0	Ingresado	4874	Si	10.000	08000	CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.	ACDI 1725
Detalle 1668	22/01/2019	120	Ejecutado	4874	No	180	08000	CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.	ACDI 1725
Detalle 1667	22/01/2019	0	Rechazado	4874	Si	180	08000	CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.	ACDI 1725
Detalle 1666	22/01/2019	10	Ejecutado	4874	Si	1.500	08000	CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.	ACDI 1725
Detalle 1665	22/01/2019	0	Anulado	4874	Si	15.000	8000	CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.	ACDI 1725
Detalle 1602	28/12/2018	3.600	Ingresado	4874	Si	200.000	08000	CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.	ACDI 1725
Detalle	19/12/2018	3.600	Ingresado	4878	Si	200.000	08000	CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.	ACDI 1725
Detalle	19/12/2018	1.600	Anulado	7788	Si	15.000	8000	CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.	ACDI 1725
Detalle	19/12/2018	150	Anulado	1234	Si	150	8000	CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.	ACDI 1725
Detalle	19/12/2018	120	Anulado	1457	Si	180	08000	CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.	ACDI 1725
Detalle	1591	19/12/2018	1.200	Anulado	4874	No		CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.	ACDI 1725
Detalle	1590	19/12/2018	120	Rechazado	4874	No		CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.	ACDI 1725
Detalle	1589	19/12/2018	350	Ejecutado	4874	No		CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.	ACDI 1725

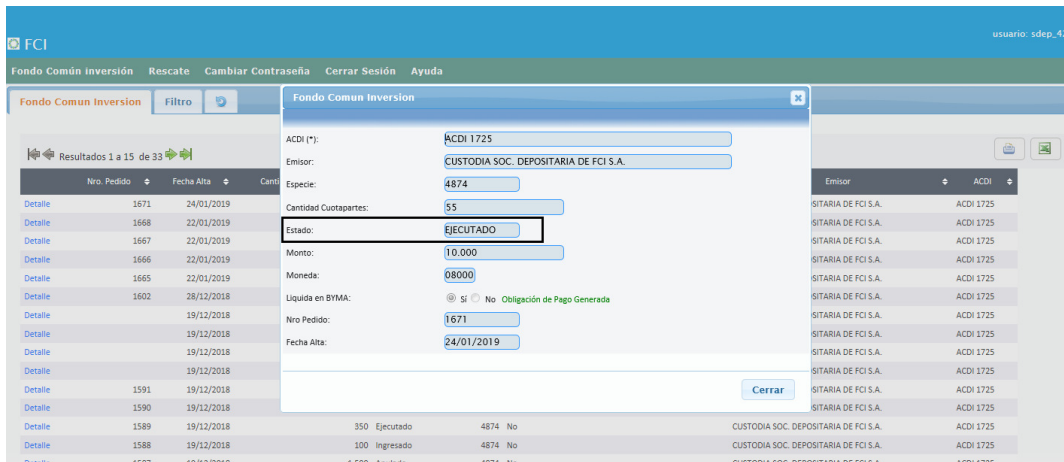
Antes de confirmar el pedido, deberá modificar el campo **Cantidad** y luego presionar el botón **Confirmar**:



Nro. Pedido	Fecha Alta	Cant	Estado	Especie	Liquida BYMA	Monto	Moneda	Emisor	ACDI
Detalle 1671	24/01/2019			4874	Si	10.000	08000	CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.	ACDI 1725
Detalle 1668	22/01/2019	120	Ejecutado	4874	No	180	08000	CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.	ACDI 1725
Detalle 1667	22/01/2019	0	Rechazado	4874	Si	180	08000	CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.	ACDI 1725
Detalle 1666	22/01/2019	10	Ejecutado	4874	Si	1.500	08000	CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.	ACDI 1725
Detalle 1665	22/01/2019	0	Anulado	4874	Si	15.000	8000	CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.	ACDI 1725
Detalle 1602	28/12/2018	3.600	Ingresado	4874	Si	200.000	08000	CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.	ACDI 1725
Detalle	19/12/2018	3.600	Ingresado	4878	Si	200.000	08000	CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.	ACDI 1725
Detalle	19/12/2018	1.600	Anulado	7788	Si	15.000	8000	CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.	ACDI 1725
Detalle	19/12/2018	150	Anulado	1234	Si	150	8000	CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.	ACDI 1725
Detalle	19/12/2018	120	Anulado	1457	Si	180	08000	CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.	ACDI 1725
Detalle	1591	19/12/2018	1.200	Anulado	4874	No		CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.	ACDI 1725
Detalle	1590	19/12/2018	120	Rechazado	4874	No		CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.	ACDI 1725
Detalle	1589	19/12/2018	350	Ejecutado	4874	No		CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.	ACDI 1725
Detalle	1588	19/12/2018	100	Ingresado	4874	No		CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.	ACDI 1725

Una vez confirmado el pedido por Emisor, se efectuará el crédito de cuotas partes en la cuenta 309/20000+ACDI.

Luego, la suscripción de cuotas partes quedará en estado **Ejecutado**.



The screenshot shows the 'Fondo Común Inversión' form in the BYMA system. The form is for 'ACDI 1725' with 'CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.' as the issuer. The 'Estado' is 'EJECUTADO'. The 'Monto' is '10.000' and the 'Moneda' is '88000'. The 'Fecha Alta' is '24/01/2019'. A table on the right lists the issuer and ACDI details.

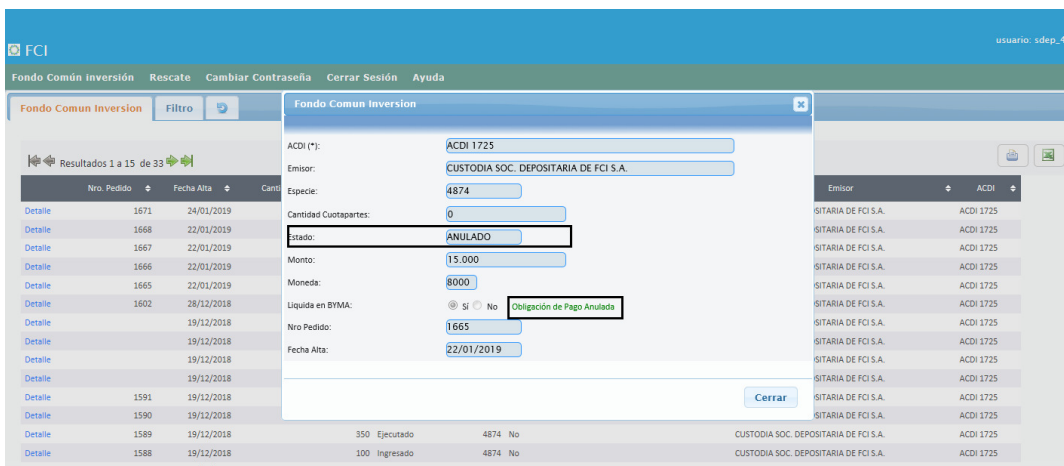
Nro. Pedido	Fecha Alta	Cant.	Estado	Moneda	Obligación de Pago	Emisor	ACDI
1671	24/01/2019		Ejecutado	10.000	No	CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.	ACDI 1725
1589	19/12/2018	350	Ejecutado	4874	No	CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.	ACDI 1725
1588	19/12/2018	100	Ingresado	4874	No	CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.	ACDI 1725
1587	19/12/2018	1.500	Anulada	4874	No	CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.	ACDI 1725

BYMA deberá efectuar manualmente, las transferencias desde la cuenta 309/20000+ACDI a la cuenta ACDI comitente 3.

5.3 Baja de Emisión

Un pedido de Suscripción podrá ser dado de baja siempre y cuando el mismo se encuentre en estado **Ingresado** y la misma se ejecutará presionando el botón **Rechazar** o **Anular** dependiendo de quién esté ejecutando la baja.

Al dar de baja un pedido ya ingresado, se dará de baja la obligación de pago en el Sistema de Liquidaciones.



The screenshot shows the 'Fondo Común Inversión' form in the BYMA system. The form is for 'ACDI 1725' with 'CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.' as the issuer. The 'Estado' is 'ANULADO'. The 'Monto' is '15.000' and the 'Moneda' is '8000'. The 'Fecha Alta' is '22/01/2019'. A table on the right lists the issuer and ACDI details.

Nro. Pedido	Fecha Alta	Cant.	Estado	Moneda	Obligación de Pago	Emisor	ACDI
1665	22/01/2019		Anulado	15.000	Obligación de Pago Anulada	CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.	ACDI 1725
1589	19/12/2018	350	Ejecutado	4874	No	CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.	ACDI 1725
1588	19/12/2018	100	Ingresado	4874	No	CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.	ACDI 1725
1587	19/12/2018	1.500	Anulada	4874	No	CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.	ACDI 1725

6. Rescate de Fondo Común de Inversión

6.1 Alta del rescate

Hay dos formas de para dar de alta los rescates: manual y a través de un archivo.

6.1.1 Rescate Manual

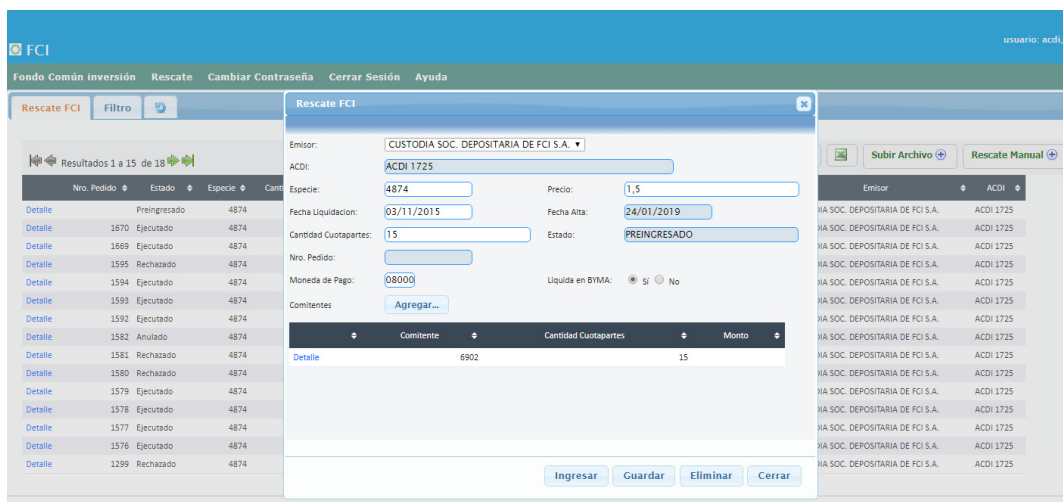
Para el rescate de cuotas partes, el inicio del trámite SIEMPRE lo debe generar el ACDI en la página web ingresando a la solapa "Fondo Común Inversión – Lista de Rescate":



Para ingresar un rescate manualmente, presionar el botón "Rescate Manual" e ingresar los siguientes datos:

- ✓ Código de Emisor
- ✓ Especie
- ✓ Precio
- ✓ Fecha de liquidación
- ✓ Moneda
- ✓ **Liquida en BYMA (SI/NO)**
- ✓ Cantidad de cuotas partes (2)
- ✓ **Lista de comitentes:**
 - **Código comitente**
 - **Cantidad cuotas partes (1)**
 - **Monto**

NOTA: Al ingresar un rescate, se permitirá agregar la cantidad máxima de **50** comitentes. Si se ingresa una cantidad superior, se mostrará un mensaje de alerta y no se permitirá dicha acción.



Rescate FCI

Emisor: CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.

ACDI: ACDI 1725

Especie: 4874 Precio: 1,5

Fecha Liquidación: 03/11/2015 Fecha Alta: 24/01/2019

Cantidad Cuotapartes: 15 Estado: PREINGRESADO

Nro. Pedido: Moneda de Pago: 08000 Liquida en BYMA: Si No

Comitentes:

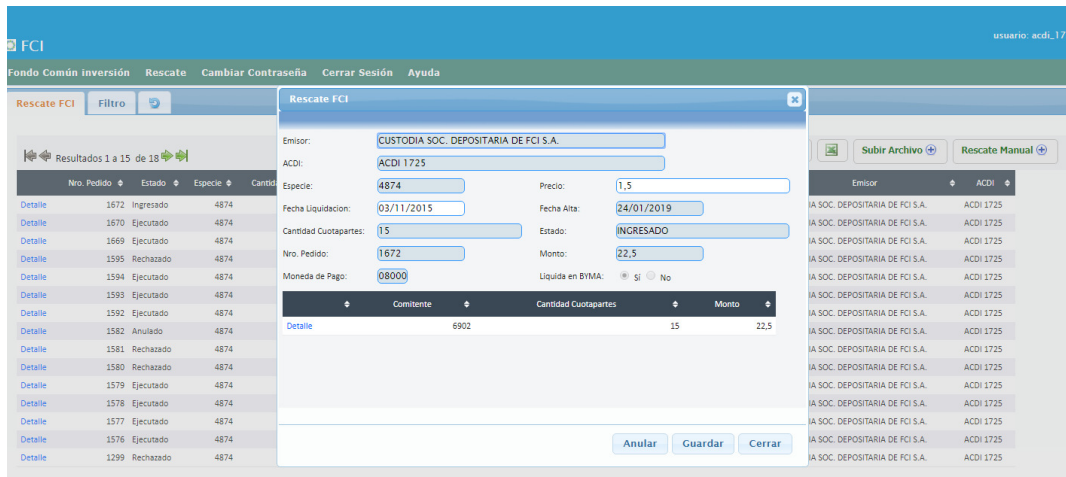
Comitente	Cantidad Cuotapartes	Monto
Detalle	6902	15

Una vez ingresado los datos mencionados, la aplicación validará:

- La sumatoria de la cantidad de cuotapartes ingresada por cada comitente en el campo (1) debe ser igual a la cantidad total ingresada en el campo (2).
- Si selecciona **Liquida en BYMA**, el **precio** y la **moneda** no pueden ser 0.

Al presionar el botón **Ingresar** se enviará el alta del rescate al sistema de custodia, con los datos ingresados.

Si la información enviada es correcta, el sistema de custodia informará en la respuesta el número de pedido y el monto correspondiente generando el mismo en estado **Ingresado**. Custodia verificará la existencia de saldos en los comitentes indicados y realizará el bloqueo de los mismos.



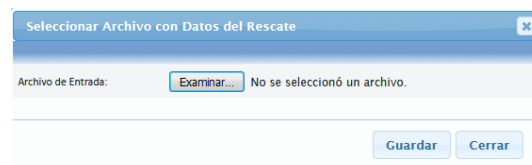
En caso que los datos no sean correctos, el sistema de custodia informará en la respuesta el error correspondiente la cual se podrá corregir y volver a enviar.

6.1.2 Alta de rescates por archivo

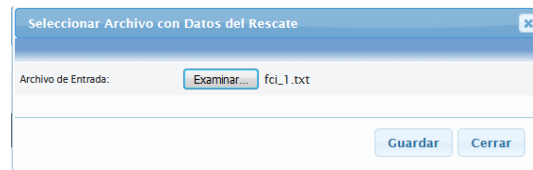
Para el rescate de cuotas partes, el inicio del trámite SIEMPRE lo debe generar el ACDI, el cual deberá acceder a la solapa “**Fondo Común Inversión - Lista de Rescate**”:



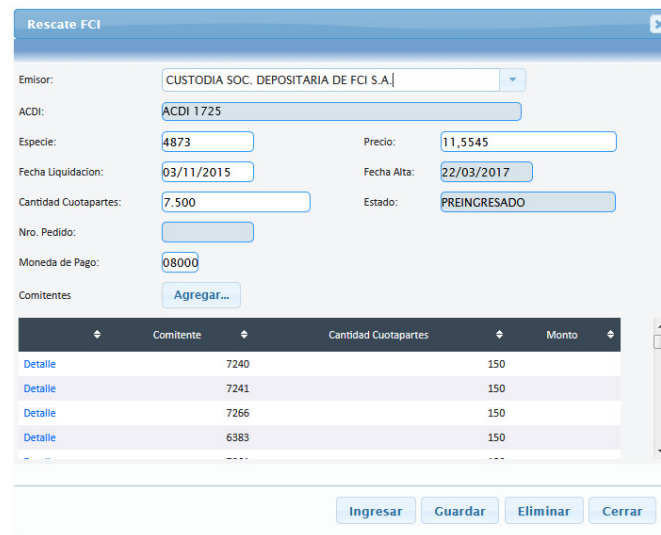
Para ingresar un rescate por archivo, presionar el botón “**Subir Archivo**”, donde se desplegará una ventana para la carga del mismo.



Una vez seleccionado el archivo y al presionado el botón “**Guardar**”, se generará el rescate en estado “**Preingresado**” para luego continuar con el circuito actual de registración.



Una vez procesado el archivo, se verá en pantalla de la siguiente manera:



	Comitente	Cantidad Cuotapartes	Monto
Detalle	7240	150	
Detalle	7241	150	
Detalle	7266	150	
Detalle	6383	150	

Formato del Archivo

El archivo es de formato texto, con los campos separados por punto y coma. Cada archivo deberá contener los rescates de solo una especie. En el caso de tener que realizar el rescate de otra especie, el mismo deberá ser cargado en otro archivo. Solo una especie por archivo.

Formato del archivo a ingresar:

Campo	Formato
Código del emisor	NUM 4 (distinto de cero)
Código del ACDI	NUM 4 (distinto de cero)
Código de Especie	NUM 5 (distinto de cero)
Cantidad de Cuotapartes	NUM 18 (11 enteros y 7 decimales)
Precio	NUM 18 (8 enteros y 10 decimales)
Moneda	NUM 5 (distinto de cero) "08000" - Pesos "10000" - Dólares
Fecha de Liquidación	NUM 6 (DDMMAA)
Lista de comitentes (hasta 50)	
Código comitente	NUM 9
Cantidad de Cuotapartes	NUM 18 (11 enteros y 7 decimales)

Por ejemplo:

0470;1725;04874;0000000005000000;00000011554500000;08000;031115;
 00000001;0000000001000000;00000002;0000000001000000;0000000
 03;0000000001000000;00000004;0000000001000000;00000005;0000
 000001000000

6.2 Confirmación del rescate

El Emisor deberá listar en su inbox los pedidos de rescate que tiene pendientes para que pueda confirmarlos o rechazarlos.

Al seleccionar un pedido en particular, el sistema deberá tener en cuenta que, los datos marcados en rojo, no deben mostrarse en la pantalla del Emisor.


Confirmar Rescate con marca "Liquida en BYMA"

Si el pedido elegido por el Emisor, tiene seleccionado el campo "Liquida en BYMA" se deberá tener en cuenta el campo "Fecha de Liquidación".

Si la Fecha de liquidación es igual a la fecha del día, al presionar el botón **Confirmar** se enviará la confirmación al sistema de custodia, y si la confirmación es exitosa:

- 1) Se debitarán las cuotapartes del ACDI+ listas de comitentes y se hará el crédito en la cuenta 309/20000 por el total.
- 2) El sistema generará la obligación de pago correspondiente al Rescate ingresado.

Una vez que el pedido fue confirmado y la obligación de pago generada, el Rescate será ejecutado.



Emisor:	CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.		
ACDI:	ACDI 1725		
Especie:	4874	Precio:	1,5
Fecha Liquidacion:	03/11/2015	Fecha Alta:	24/01/2019
Cantidad Cuotapartes:	20	Estado:	EJECUTADO
Nro. Pedido:	1673	Monto:	30
Moneda de Pago:	08000	Liquida en BYMA:	<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No Obligación de Pago Generada

Cerrar

Si la Fecha de liquidación posterior a la fecha del día, el pedido se podrá confirmar solo cuando llegue la fecha de liquidación ingresada. Si el Emisor intenta confirmar el pedido (presionando el botón **Confirmar**), el Sistema de Custodia se encargará de rechazar el mismo con el mensaje de error correspondiente.



Rescate FCI

▲ Error al confirmar el rescate:sba.common.tpr.TprException: SUP.FNDS. DEBE CONFIRMAR AL VTO.FEC.LIQ.

Emisor:	CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.		
ACDI:	ACDI 1725		
Especie:	4874	Precio:	1,5
Fecha Liquidacion:	04/11/2015	Fecha Alta:	24/01/2019
Cantidad Cuotapartes:	20	Estado:	INGRESADO
Nro. Pedido:	1673	Monto:	30
Moneda de Pago:	08000	Liquida en BYMA:	<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No

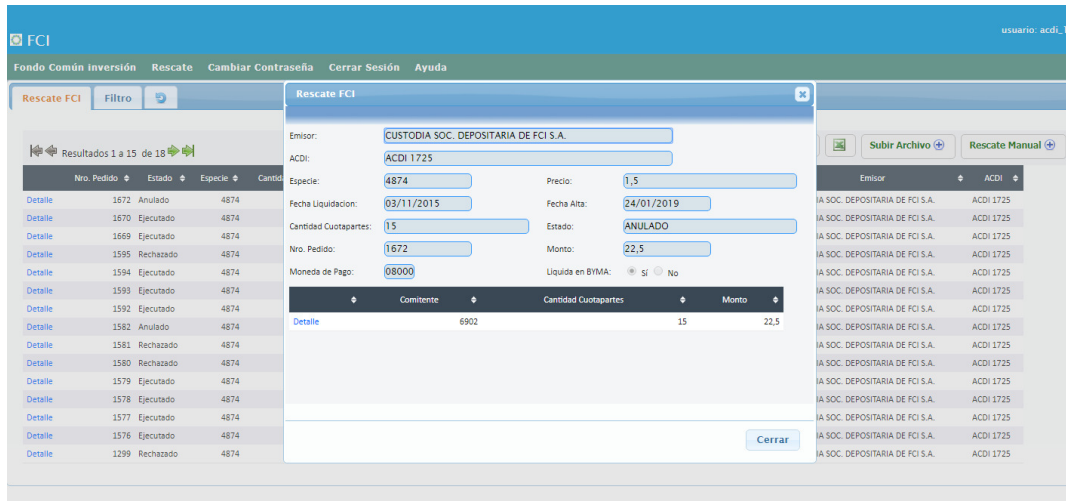
Para ambos casos, si la confirmación no pudo efectuarse (dio error la transacción), la obligación de pago no se genera hasta que la confirmación sea aceptada.

Si el pedido elegido por el emisor, no tiene seleccionada la opción "Liquida en BYMA", la operatoria será igual que en la actualidad.

6.3 Baja de un Rescate

Si el rescate no tiene seleccionado el campo **Liquida en BYMA**, el ACDI tendrá la posibilidad de dar de baja un pedido, siempre y cuando se encuentre en estado **Ingresado**, **Confirmado** o **Fecha de Liquidación Cumplida**.

Si el estado del pedido es correcto, al presionar la opción de **Anular**, se deberá enviar la baja al sistema de custodia y una vez aceptada la misma, el pedido quedará en estado **Anulado**.

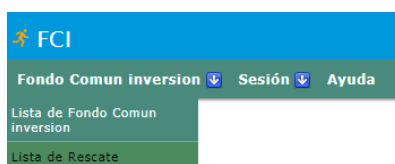


The screenshot shows the 'Rescate FCI' form in the BYMA system. The form is for a cancelled order. The 'Estado' field is set to 'ANULADO'. The 'Especie' is 4874, 'Precio' is 1,5, and 'Monto' is 22,5. The 'Fecha Liquidación' is 03/11/2015 and 'Fecha Alta' is 24/01/2019. The 'Comitente' is 6902 and 'Cantidad Cuotapartes' is 15. The 'Moneda de Pago' is 08000. The 'Liquida en BYMA' field has radio buttons for 'Sí' and 'No', with 'No' selected. The 'Emisor' is 'CUSTODIA SOC. DEPOSITARIA DE FCI S.A.' and the 'ACDI' is 'ACDI 1725'. A table on the right shows a list of orders with columns for 'Emisor' and 'ACDI', all with the same values as the main form. A 'Cerrar' button is at the bottom right.

Si el rescate tiene seleccionado el campo **“Liquida en BYMA”**, y el estado del rescate es **“Ingresado”**, al presionar el botón **“Anular”** se enviará al Sistema de Custodia el pedido de baja.

6.4 Consulta del Rescate

Para consultar los pedidos de rescate, seleccionar la solapa "**Fondo Común Inversión – Lista de Rescate**".



Se listarán todos los rescates con su estado actualizado y al seleccionar uno, se podrán ver los datos del mismo.

Seleccionando la solapa "Filtro" se podrán consultar los pedidos filtrando por los campos de la pantalla que se muestra a continuación.



Luego de ingresar los campos por los que se desea filtrar la consulta, presionar "Listar" para que se aplique el filtro. Si se desea eliminar un filtro aplicado, ingresar nuevamente a la solapa "Filtro", presionar "Limpiar" y luego presionar "Listar" para que se muestre la consulta completa.

6.5 Modificación de Rescate

Si el ACDI desea modificar los datos de un rescate ingresado por él, el pedido original deberá estar en estado **Ingresado** y los datos que se podrán modificar son:

- Precio (en caso que sea distinto de cero)
- Fecha de liquidación

Una vez modificados los datos y presionando el botón **Guardar** estos datos, se deberá enviar la actualización de los datos al sistema de Custodia.

NOTA: El sistema permite el ingreso/baja/modificación de un rescate antes y después de las 17 hs pero NO permite confirmar un rescate después de dicho horario y el pedido será confirmado al día siguiente.

La restricción en este caso, se aplica al momento de confirmar el pedido (Botón Confirmar), ya que es en ese momento, se envía el pedido de generación de obligación de pago.